

José Solé hijo.—Editores.

COMPENDIO

de

URBANIDAD

por

D. FRANCISCO DE ASIS CONDOMINES,

MAESTRO SUPERIOR.

75 milésimas de escudo.

LÉRIDA:

ESTABLECIMIENTO DE LOS EDITORES.

Calle Mayor, núm. 19.

IMPRENTA LIBRERÍA

almacen de papel, encuadernaciones, objetos de escritorio y dibujo, enseres para escuelas, libros de texto para primera y segunda enseñanza, suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

OBRAS

DE DON DOMINGO DE MIGUEL.

DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE LÉRIDA.

Principios de lectura.—Adoptado en las mas de las Escuelas del Principado de Cataluña y en otras varias provincias.—A 2 rs. ejemplar.

Las Maravillas y las Riquezas de la tierra.
—A 4 rs. ejemplar.

Nociones de ciencias naturales.—A 5 reales ejemplar.

Introduccion á la Agricultura.—A 4 reales ejemplar.

Programa de exámenes de Agricultura para niños.—A 1 rl. ejemplar.

Introduccion á la Gramática.—A 2 rs. la primera parte y 2 id. la segunda.

Nociones de higiene doméstica.—A 2 reales ejemplar.

Método abreviado para la lectura y traduccion del Francés.—A 4 rs. ejemplar.

El Globo y la Agricultura.—El libro primero de *El globo y la Agricultura* 12 rs. ejemplar.

Programa de Agricultura.—El Programa de Agricultura para el uso de los Profesores de Instruccion primaria, Peritos agrónomos y alumnos de las Escuelas Normales 8 rs.

PSOL-2/0033

COMPENDIO

DE

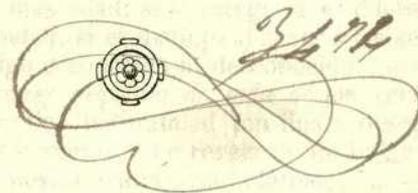
URBANIDAD

PARA LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS

QUE CONCURREN Á LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA,

por

D. FRANCISCO DE ASIS CONDOMINES.



LÉRIDA.

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ SOLÉ HIJO, EDITORES.

Calle Mayor núm. 19.

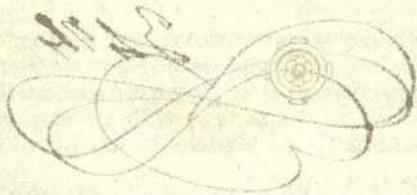
COMPENDIO



PARA LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS

ES PROPIEDAD.

D. FRANCISCO DE ASIS CONDOMINES



LÉRIDA

LÉRIDA.—Imp. de José Sol é hijo.—1867.

PRELIMINARES.

Qué es Urbanidad? El arte que nos enseña á disponer convenientemente nuestras palabras y acciones á fin de atraernos las simpatías y consideración de los demás.

No recibe otros nombres la Urbanidad? Se conoce tambien con los de cortesía, política, cortesanía, civilidad y buena crianza.

Cuál es la base de la Urbanidad? La moral, que nos obliga á portarnos con nuestros semejantes del mismo modo que ellos se portasen con nosotros.

Es indispensable la cortesía á todas las personas? Indudablemente, y tanto mas cuanto es mas elevada su esfera.

Qué ventajas reporta? Inclina á favor nuestro el ánimo de los demás y, realzando la educacion que hemos recibido, da una buena idea de nosotros y de nuestra familia.

La Urbanidad es la misma para todos los hombres? No señor, sino que ha de acomodarse á su edad, categoría, sexo y grado de relaciones que tengamos con ellos.

Sírvase V. aclararme este punto? Entre personas de igual categoría y sexo, debe preferirse en las atenciones y respetos á la de mas edad; si la categoría es diferente, á la de mayor dignidad; si es distinto el sexo, á las señoras, y siempre el amigo ó conocido al desconocido.

Cuál es el primer requisito de toda accion cortés? El despejo, es decir, una naturalidad tan fina y desembarazada en nuestras maneras, que revela desde luego que la civilidad es para nosotros una cosa habitual.

Además del despejo, qué otras cualidades importantes deben brillar en nuestros modales? La modestia, discreción, respeto, amabilidad y dulzura.

Qué defectos deben evitarse? Ya que el fin de la Urbanidad es agradar, debe huirse de todo lo que sea ridículo, empalagoso ó repulsivo, como el orgullo, la zalamería, la presuncion, la petulancia y el encógimiento.

Qué quiere decir que la Urbanidad es de todos los lugares? Que estamos obligados á practicar estrictamente sus reglas lo mismo entre familia que con estraños en todas las situaciones y épocas de la vida.

Cuál es el medio mas conducente para aprender y ejecutar prontamente las reglas de Urbanidad? El de observar las que practican los sujetos de reconocida y esmerada educacion.

Del decoro religioso.

Cuál debe ser el primer acto de todo niño cristiano al despertar? Levantar el corazon á Dios, espresándole con humildad la gratitud y amor que le debe por los favores que sin cesar le prodiga y pedirle rendidamente su proteccion soberana.

Y despues qué hará? Implorar la divina intercesion de la Virgen, Angel custodio y santo Patron para que le ayüden á cruzar sin peligro la enmarañada senda de este mundo.

De qué modo estará V. en el templo? Conservando una actitud devota, atenta y recogida, cual conviene á la casa del Señor.

Guardará en el templo atenciones á los demás hombres? Aunque allí mis palabras y pensamientos únicamente deben dirigirse á Dios, podré ofrecer, no obstante, mi asiento á los superiores como tambien el agua bendita al entrar y salir.

Qué debe observarse en punto á genuflexiones? Que al pasar por delante de Jesus Sacramentado ha de adorarse doblando la rodilla derecha, y las dos si estuviere patente.

De la limpieza, aseo y orden.

Sabe V. lo que prescribe la Urbanidad relativamente á la limpieza y aseo? Prescribe que al levantarme y cuantas veces fuere menester, me lave las manos y cara, arregle el cabello y limpie el vestido.

Qué mas? Que me corte las uñas y enjuague la boca con frecuencia, y procure no ajar, manchar y romper los objetos que me pertenezcan.

Se pondrá un excesivo esmero en la limpieza? Todos los extremos son reprobables; y asi como el niño mugriento

y desaliñado causa asco y fastidio, empalaga igualmente el que es pulcro en demasia.

Qué indica generalmente la nimiedad en el aseo? La pulcritud y afectacion en el aseo revelan por lo comun ligereza y frivolidad, del mismo modo que la suciedad y dejadez son claro indicio de algun desarreglo del alma.

Cómo vestirá V.? Con arreglo á mi edad, rango y fortuna de mi familia.

Es decoroso seguir las modas? No cabe duda; pero es tan ridiculo el que se hace esclavo de ellas como el que se resiste á adoptarlas, siempre que se hermanen con la economia, decencia y comodidad.

El orden no interesa á la vez á la fortuna y á la moral? Efectivamente, ya porque contribuye á la mayor duracion de las cosas, ya porque allana el camino de la virtud; y por lo mismo procuraré estenderlo á todos mis actos y ocupaciones.

De las consideraciones debidas á los superiores.

Cómo se presentará V. ante el Rey ó la Reina? Doblando la rodilla izquierda y besando su mano, diré: Señor ó Señora, á los reales pies de V. M.

Y ante los personajes de alta gerarquia? Descubierta la cabeza, juntos los pies y con noble inclinacion de cuerpo, los saludaré diciendo que beso su mano y les daré el tratamiento que les corresponda.

Para los obispos empleará V. algun saludo especial? Al presentarme á un prelado, esperaré su bendicion, besaré el anillo de su mano y le daré el tratamiento de V. S. Ilma.

De qué modo será cortés con los sacerdotes? Respetándolos como ministros del Señor y saludándolos reverente.

Cómo se portará el niño bien criado con sus padres? A los autores de mis dias les profesaré el mas acendrado amor y el mas profundo respeto, mostrándome placentero en el cumplimiento de sus mandatos y dócil á sus avisos.

En qué ocasiones les besará V. la mano? Al levantarme de la cama ó mesa, al acostarme, al llegar de la escuela y siempre que los encuentre fuera de casa.

Les guardará otras atenciones? No me separaré de su

lado ni saldré de casa sin su permiso, y si se niegan á ello me conformaré gustoso desde luego.

A qué está obligado además? A preguntarles por su bienestar todos los dias asi que me haya levantado y cuando regresen de algun viaje, y á felicitarles en el dia de su santo, cumpleaños y pascuas.

Hará V. estensivos estos actos á otras personas? Sí señor, á todas las que me sean cordialmente queridas. (1)

Cómo corresponderá á sus preceptores? Mirándolos como unos segundos padres y agradeciéndoles toda la vida los desvelos y afanes que emplearon en educarme.

Qué consideraciones deberá V. guardar á los tíos, padrinos, abuelos y demás superiores en general? Veneraré en ellos la imágen de mis padres ó de la autoridad, por cuya razon son merecedores de mi estimacion y respeto.

Manifestará enojo ó desagrado cuando sea amonestado por algun superior? Al contrario, oiré con sumision sus avisos y correcciones, haré ostensible mi arrepentimiento y propondré enmendarme sinceramente.

Y si fuese reprendido sin motivo? Daré con amabilidad mis descargos, porque veré en la reprension el deseo de hacerme bien.

Negaré las faltas que haya cometido ó se esforzará en atenuarlas? Nunca, porque me haria doblemente culpable añadiendo á mi falta el feo delito de la mentira y me espondría á que no fuese creido cuando dijese verdad.

Del modo de conducirse en la escuela.

Cuál será su comportamiento en la escuela? La miraré como el lugar mas respetable despues del templo, por cuanto en ella aprendo á ser hombre; y por eso asistiré con gusto, puntualidad y limpieza, guardaré el mayor orden y silencio en los ejercicios y estaré atento á las esplicaciones.

De qué medios se valdrá para grangearse la benevolencia de sus compañeros? Les profesaré un cariño casi fraternal, aun que sin llamarles de *tu*, les ausiliaré en cuanto pueda, no los apodaré ni reñiré con ellos, no les tendré envidia por los puestos que ocupen, si bien

(1) Las pascuas de Pentecostés no se felicitan por lo comun.

rivalizaré noblemente con los mejores y mas aplicados.

Só pretesto de buen celo, pero realmente para captarse la amistad del profesor, le llevará chismes ó descubrirá las faltas de sus condiscipulos? Jamás buscaré la amistad por tan bajos y reprobados medios, además de que no tardaria en recojer el premio de mis delaciones é intrigas, que es el desprecio.

Mientras permanezca en la escuela, qué otros deberes tendrá presentes? Al entrar y salir de ella debo saludar afablemente á mis maestros, me pondré en pie siempre que me llamen ó pregunten y guardaré esta posicion cuando visite el establecimiento alguna persona, hasta que se me ordene tomar asiento.

Al salir de la escuela, correrá V., dará saltos, chillidos y comerá otros desórdenes? De ningun modo, puesto que esas acciones arguyen falta de civilidad; antes bien iré inmediatamente á ponerme á las órdenes de mis padres ó superiores.

Modo de proceder en las visitas.

Cuándo vaya á visitar alguna persona, qué practicará V.? Llamaré á la puerta dando un golpe moderado ó tirando con suavidad de la campanilla, daré el recado y me esperaré descubierto en la antesala.

Qué hará al presentarse la persona á quien visite? Luego de haberla saludado, le preguntaré por su bienestar y el de su familia y le manifestaré el objeto de mi visita.

Y si estuviera ausente, qué haria? Expresaria el sentimiento que me causa el no poderla hablar y dejaria un recado ó tarjeta.

Descenderá á la adulacion y modos rastreros para recabar un favor interesante? Apuraré todos los medios honrosos para conseguir lo que pretenda, pero nunca apelaré al sacrificio de mi dignidad.

Al que visite ó favorezca por primera vez nuestra casa, qué recibimiento le haremos? Muy atento y cumplido, ofreciéndole sin exageracion nuestros servicios y acompañándolo hasta la puerta cuando se retire.

Qué son visitas de cumplido? Las que por mera aten-

cion hacemos á las personas que vinieron á honrar nuestra casa con su presencia.

Cuándo se devuelven estas visitas? A los ocho dias por lo comun, y se acostumbra á ser muy breve en ellas.

En qué ocasiones visitará á los parientes y amigos? No es posible prefijarlas; pero dejaria de ser urbano si no lo verificara en sus prosperidades ó infortunios, en las grandes festividades y cuando estuviere de partida. (2)

De las reuniones.

Al entrar en una reunion, cómo usará de la Urbanidad? Saludando risueño á los concurrentes, y despues de rogarles que no se molesten, ofreceré mi mano al dueño ó dueña de la casa preguntándole por su salud, y luego haré lo propio con las demás personas.

Dónde y cuándo se sentará V.? Me sentaré en lugar no preferente cuando lo hayan verificado los demás, y rehusaré el asiento que se me ofrezca estando ocupado, á no ser que se me exija con reiteradas instancias.

Qué actos inciviles deben evitarse estando en sociedad? El pasar por delante de otro sin permiso, hablar en secreto, cruzar las piernas, dormirar, desperezarse, dar risotadas, hacer crugir los dedos y otras groserias por el estilo.

Pero si es preciso toser, estornudar ó bostezar? En este caso debe desviarse la cara, hacer el menor ruido posible, ponerse el pañuelo á la boca y no arrojar la saliva ó esputos al suelo sino en el pañuelo ó artesilla.

Qué pide la cortesania cuando entre alguien en la reunion? Que me levante, y que use de igual atencion cuando se vaya alguno de los presentes. (3)

Abrió libros, leerá papeles ó tocará objetos sin solicitar previamente el beneplácito del dueño? No señor, porque es una curiosidad que la buena crianza reprueba.

Cuándo se consulte su opinion sobre un hecho cualquiera, cómo se producirá V.? Me espresaré con modestia y finura para no herir la susceptibilidad de nadie, y si no comprendo el asunto, me escusaré bue-

namente para no incurrir en la nota de pedante.

Al aplaudir una gracia, chiste ó habilidad, qué tendrá V. presente? Que las alabanzas escesivas ofenden, siquiera sean merecidas.

Cuándo se hacen encomios de un objeto que nos pertenece, qué se acostumbra? Ponerlo á la disposicion de la persona que lo alaba.

Desmentirá bruscamente al que incurra en equivocaciones en el relato de alguna cosa? El acto de desmentir es incompatible con la buena educacion, y cuando queramos rectificar el error en que esté alguna persona, debemos hacerlo con estas ó parecidas frases: *dispense V., sino me engaño ó segun tengo entendido, lo que V. dice es de esta ó aquella manera.*

Qué ordena la atencion cuando se caiga á otro algun objeto? Que me adelante á cogerlo.

Lo entregará al dueño por el corte ó punta si la tiene? De ninguna manera, sino por la parte mas cómoda y nunca por delante de nadie.

Antes de marcharse de la reunion, qué deberá V. hacer? Pedir permiso, y obtenido, me despediré dirigiendo á los concurrentes una salutacion afectuosa.

De la conversacion.

La prudencia y el decoro, qué aconsejan respecto á conversaciones? Que las materias sobre que versen sean gratas, decentes, oportunas y adecuadas á las circunstancias.

Tomará V. parte en ellas? Unicamente cuando no pueda evitarlo y posea bien el asunto, y aun en este caso no perderé de vista la modestia y brevedad.

Cuál debe ser el tono de la conversacion? Natural y acomodado á la distancia de la persona con quien hable.

Qué defectos deben evitarse? Las repeticiones empalagosas, los remedos, visajes, contorsiones, aspavientos y otras ridiculeces.

El que calumnia ó habla mal del ausente, particulariza la conversacion ó escede los limites del pudor, qué calificaciones merece? Las de ruin, incivil y bajo.

Interrumpirá al que esté hablando? Es muy grosero, como tambien mirarle de hito á hito, tocarle ó volverle la espalda.

(2) Las visitas que tengan por objeto eumplimentar, pueden suplirse con una tarjeta.
(3) En las reuniones las señoras permanecen sentadas aunque entren ó salgan caballeros.

Es permitido elogiarse á sí mismo? Jamás, porque la adulacion propia envilece.

Consentirá que lo hagan otros? Quizá no me sea dado impedirlo; pero desviaré con la mayor finura las frases laudatorias que me dirijan á fin de que no se traduzca por vanidad la satisfaccion que me causa cuanto enaltece mi honor.

Si se le zahiere abierta ó embozadamente, de qué modo se portará? Disimularé hasta que la dignidad exija vindicarme, haciéndolo, empero, con calma y sin citar los defectos del que me ofende.

Aquellos que gozan oyendo denigrar al que los ha injuriado, de qué dan pruebas? Que poseen una alma pequeña y rencorosa, así como revela grandes cualidades el que defiende á sus detractores cuando son atacados injustamente.

Modo de comportarse en la mesa.

Es exigente la Urbanidad en órden á las reglas que deben observarse en la mesa? Mucho, porque en ello se corre riesgo de faltar con harta frecuencia.

Dignese V. indicar algunas de dichas reglas? Ante todo no seré el primero en ocupar el asiento que se me haya designado, ni tampoco en desdoblarse la servilleta; luego no me arrimaré demasiado á la mesa, no pondré en ella mis brazos ni los estenderé hasta el punto de incomodar á los que estén á mi lado.

Y despues? No me anticiparé á comer ó beber, ni seré el postrero en acabar; no fijaré con ahinco la vista en los manjares y menos en el plato ageno; no ofreceré á otro el objeto de que me haya servido, ni mezclaré en un solo plato distintas viandas.

A qué usos destinará el cubierto y servilleta? El tenedor para llevar á la boca las cosas sólidas, la cuchara las que no lo sean y la servilleta para limpiarme los labios antes y despues de la bebida.

El cuchillo además de servir para dividir el pan, tajadas y mondar frutas, no puede hacer las veces de tenedor? Si puede, pero este uso no carece de inconvenientes.

Halla V. conforme á la política el comer precipitadamente y á dos carrillos, atragantarse, beber y hablar teniendo la

boca ocupada y resoplar despues de haber bebido? Antes lo califico de groseria imperdonable.

No es tambien repugnante y asqueroso rebañar los platos con pan, lamer los dedos, tenedor ó cuchara, oler ó soplar las viandas, roer los huesos y sorberse el caldo ó salsa? Tanto, que los que adolecen de estos defectos son indignos de comer con personas de educacion.

Dónde colocará los huesos, espinas y huescos que halle V. en los manjares? Los pondré con el tenedor en el borde del plato.

Hay algo más que debamos evitar? Si señor, el elogio excesivo de los platos exquisitos y la reprobacion de los malos.

Si alguno de los comensales le obsequiase con alguna fineza ó brindare por su salud, qué haría? Le agradecería la dádiva y muestra de cariño, correspondiéndole del mismo modo; pero esto no debe tener lugar sino entre personas de muchisima franqueza.

Qué me dice V. acerca de la piadosa costumbre de dar gracias á Dios antes y despues de comer? Que es una práctica muy digna y conforme con una sólida educacion.

De los paseos, juegos y diversiones.

Cómo se presentará V. en público? Con el mayor aseo, compostura y sosiego.

De qué modo será urbano con las personas que acompañe? Uniformando mis pasos con los suyos y cediéndoles el lugar preferente.

Cuál es el lugar distinguido en los paseos, coches y espectáculos? En el paseo, la derecha, la acera ó el puesto del medio; en los coches, la derecha é izquierda de la testera, y en los espectáculos, el sitio desde donde se presentan mejor y ofrezcan mas comodidad.

Si la persona con quien vaya trabase conversacion con otra, qué haría? Desviarme para no oír la conversacion, á no ser que se me rogase con insistencia que no me apartara.

Devolverá los saludos que se le dirijan por la calle? No solamente responderé á los saludos sino que me anticiparé á hacerlos á mis superiores.

Será V. el primero al pasar una puerta, subir una escalera ó entrar en un aposento? Despues de haberme ade-

lantado á facilitar el paso, me quedaré el último, siempre que no se me inste mucho que pase adelante.

Aprobará las mofas que se hagan á los pobres, fátuos ó lisiados? Al revés, la vista de esos desventurados me inspirará lástima y pena, y me indignará contra el malvado que los haga blanco de su irrisión.

Es lícito entregarnos al juego? Lo es despues de haber llenado cumplidamente nuestros deberes, porque el ánimo necesita de esparcimiento.

En qué clase de juegos cifraremos nuestra diversion? En aquellos que, sobre ser inocentes, ofrezcan un ejercicio intelectual ó físico moderado y provechoso.

A qué estímulos debe acudirse para hacer el juego agradable y atractivo? A los morales con preferencia á todos los demás.

Ese desmedido afán de ganar ó vencer que manifiestan algunos, es compatible con una recreacion honesta? El deseo immoderado de ganar indica orgullo ó que el juego, dejando de ser un sencillo pasatiempo, ha degenerado en un vicio de los mas temibles por sus consecuencias desastrosas.

Se entregará á los trasportes de alegría ó mal humor en las ganancias ó pérdidas? No consienten esto la jovialidad y desinterés que he de ostentar en el juego.

Moverá altercados en las jugadas dudosas ó malas? En las jugadas dudosas manda la deferencia que me someta sin réplica al dictámen de los circunstantes y en las malas que me limite á indicarlas suavemente.

Tomará V. parte en los juegos de prendas ú otros encaminados á escitar la hilaridad á costa de algun concurrente? Nunca me gozaré en el sufrimiento ajeno, y cuando note que la distraccion traspasa los límites del decoro, mostraré con el semblante el disgusto que me causa.

En los bailes, teatros y espectáculos, á qué reglas ajustará su conducta? A las que el pudor, la decencia y dignidad prescriben.

La premeditacion, no es recomendada como un medio que facilita mucho el cumplimiento de todas las reglas de Urbanidad? Si señor, porque si medito antes de obrar, de seguro no soltaré palabras ó cometeré acciones que tarde ó temprano motiven el arrepentimiento.

TRATAMIENTOS.

Gerarquía eclesiástica.

El Papa tiene el tratamiento de Santidad, Beatitud ó Santísimo Padre. Se indica con esta abreviatura. (V. S., V. B.^a ó SS.^{mo} P.)

Los cardenales tienen el de Eminencia ó Eminentísimo Señor. (V. E.^{cia} ó E.^{mo} Sr.)

Los arzobispos y obispos, el de Usia ó Señoría Ilustrísima ó Ilustrísimo Señor. (V. S. II.^{ma} ó II.^{mo} Sr.)

Los vicarios generales, canónigos y otros eclesiásticos de dignidad, Usia ó Muy Ilustre Señor. (V. S. ó M. I. S.)

Gerarquía civil.

El Rey ó la Reina tienen el tratamiento de Vuestra Magestad. (V. M.)

Los príncipes, infantes y demás personas de la familia real, el de Alteza ó Serenísimos Señores. (V. A. ó S.^{mo} Sr.)

Las córtes, el de Alteza.

Los ministros, embajadores, grandes de Españas, sus primogénitos, mujeres y viudas y todos los que estén condecorados con gran cruz, el de Excelencia ó Excelentísimo Señor. (V. E. ó Ex.^{mo} Sr.)

Los títulos de Castilla, confesores de S. M., gobernadores civiles, intendentes, oidores de las audiencias y rectores de las universidades, el de Usia ó Muy Ilustre Señor. (V. S., ó M. I. S.)

Los directores generales, el de Usia Ilustrísima ó Ilustrísimo Señor. (V. I. ó II.^{mo} Sr.)

Gerarquía militar.

Los capitanes y tenientes generales, tienen el tratamiento de Excelencia.

Los mariscales, brigadieres y coroneles el de Usia. Las demás personas el de Usted ó Vuesamerced. (V.)

Frasas urbanas, que suelen emplearse en las principales ocurrencias de la vida social.

Para saludar. *Beso á V. la mano.*—A los pies de V., señora ó señorita.—A las órdenes de V.—Cómo está V. ó como sigue V.?—Su familia no tiene novedad?—Me alegro ó celebro el buen estado de su salud.—Buenos días, tardes ó felices noches etc.

Para contestar á un saludo. *Gracias.*—Perfectamente ó á la disposicion de V.—Agradezco sus buenos cuidados, etc.

Para despedirse. *Con permiso de V.*—Que siga V. perfectamente.—Quede V. con Dios.—Consérvese V. mucho.—Póngame á los pies de su Sra.—Haga V. presentes á toda la familia mis respetos.—Tengo un singular placer en haberle conocido.—Reconózcame por su servidor y amigo.—Aplaudiré la ocasion de poderle complacer.—Mándeme V. con franqueza.—Disponga de mi inutilidad.—Aguardaré con ansia sus órdenes, etc.

Quando se nos encargue un recado ó saludos. *Descuide V.*—Pierda cuidado.—Serán muy bien recibidos sus buenos recuerdos.—Agradecerá esta fineza.—Délo V. por saludado, etc.

Para dar el parabien. *Tengo el placer ú honor de acompañar á V. en su júbilo, gozo ó satisfaccion por tal ó cual acontecimiento, y haga el cielo que su dicha sea tan duradera como sinceros y servientes son mis votos.*—Tomo en su justa satisfaccion la parte que me corresponde como verdadero amigo.—No acierto á expresar mi contento por su feliz regreso.—Rindo á V. mi cordial parabien ó le doy la mas cumplida enhorabuena por su venturoso enlace.—Doy á V. mil plácemes por su nuevo empleo ó ascenso, á que era tan acreedor por sus méritos.

Para dar el pésame. *Siento entrañablemente el dolor que le aflige por esta desventura; pero si mi persona puede contribuir al alivio de su pena, la emplearé gustosa en su servicio.*—Sus infortunios son los míos.—Comparto con V. el pesar que le devora.—Quisiera que mis palabras tuvieran tal eficacia que le consolasen desde luego.—Acompaño á V. en su amargo sentimiento.—No viviré feliz hasta ver á V. tranquilo.—Confórmese con la voluntad del Eterno.

Para visitar un enfermo. *La dolencia de V. me tiene en el mayor cuidado.*—Esta novedad en la salud de V. me aflige sobre manera.—No cesarán mis cuidados hasta verle completamente restablecido.—Me alegraré que V. se alivie.—Celebraré su mejoría, etc.

Para pedir un favor. *Dignese V., tenga V. la bondad, sirvase V., dispense la molestia, me hará V. el obsequio de decir, hacer ó facilitar tal ó cual cosa?*

Para replicar ó contradecir. *Siento que mi dictámen no se conforme con el suyo.*—Disimule V., pero creo que está equivocado.—Dispense V. le diga que su opinion no me parece muy acertada, etc.

Para desviar las alabanzas. *Es V. muy amable.*—Su benevolencia le hace ver en mi, cualidades de que carezco.—Es favor que V. me dispensa.—Sé lo que me falta para merecer estos elogios.—Celebro su buen humor.—He cumplido con mi deber.—Hice lo que pude para salir airoso, etc.

Para corresponder á un obsequio. *Nunca sabré olvidar esta prueba de afecto.*—Cuento V. con mi gratitud.—Agradezco en el alma esta atencion.—Acepto gustoso esta fineza ú obsequio.

Reglas sobre el modo de trinchar y de servir en la mesa.

1.^a El anfitrión ó el que trincha y hace los honores de la mesa, debe atender al número de los comensales y á la cantidad de los manjares, á fin de que basten para todos; además, será el último en servirse.

2.^a Empezará á repartir la sopa poniéndola en un plato, que entregará con la mano derecha al convidado que tenga á este lado, y recibirá con la izquierda el plato limpio que le alargue.

3.^a Antes de repartir el cocido, se pondrá en un plato el ave y la carne, en otro el tocino, jamon, chorizo etc., dejando en la fuente la verdura y garbanzos, que se reparten con cuchara, lo mismo que los fritos y rellenos que suelen venir despues. Luego de cortado el tocino y las carnes, se coloca un tenedor en el plato, y se pasa á los comensales para que cada uno tome lo que guste.

4.^a El pavo, gallina, capon etc. se cortan con trinchante y cu

chillo. Se empieza descoyuntando el ala por la parte superior, llevando el mayor trozo posible de la pechuga, que luego se separa del ala. Se procede á cortar el muslo, luego el ovispillo ó rabadilla, se acaba de separar la pechuga y se parte el espinazo en dos mitades. Las aves embuchadas y sin huesos se cortan á rouchas como el salchichon. Los pichones se parten en dos mitades con cuchara, ya por lo largo ya por lo ancho. Las perdices se trinchan así mismo con cuchara, separando con el tenedor la pechuga y los muslos. Las aves de menor tamaño se sirven enteras; y el lomo y jamon en pequeñas lonjas. El conejo y la liebre se parten á lo largo, se levantan los lomos y luego se cortan al través en regulares porciones.

5.ª Los guisados, cuando vienen á grandes trozos, se cortan en un plato limpio y se sirven sin salsa; que se pone después al que gusta de ella.

6.ª Las aceitunas rábanos, tomates etc. se sirven sin aderezarse. La sal y pimienta se toman con la punta del cuchillo.

7.ª Los pescados de gran tamaño se hienden con cuchara á lo largo y por el centro de los costados, luego se parten transversalmente, se colocan en otro plato y se sirven con salsa si la hay. Los pescados menores se sirven enteros. Antes de servir la langosta debe aderezarse la salsa; en seguida se despoja de la concha ó coraza, se divide la carne en medianos trozos y se sirve. Los langostinos, se sirven enteros y sin aderezar.

8.ª Para servir un pastel, se levanta la cubierta con el cuchillo, se reparte con cuchara lo que contiene, y cortándolo en figura de estrella se da al que lo apetece. Los pastelillos se sirven enteros. Las gelatinas, crema, requesones etc. se sirven con cuchara, colocando una de limpia en cada plato al momento de servirlo.

9.ª Las fresas se sirven con cuchara; las frutas secas se toman con la mano y las tiernas, después de haberlas mondado con limpienza, se ofrecen clavando en ellas la punta del cuchillo. El melon se corta y sirve en rajas á lo largo y la sandía en tajadas circulares.

LEGISLACION

DE

INSTRUCCION PRIMARIA.

RECOPILACION Y COMENTARIOS

á las leyes, reglamentos, reales órdenes y decretos, circulares etc., dictadas sobre el ramo de primera enseñanza en España.

PUBLICADA

POR LA REDACCION DE LA GACETA DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LÉRIDA.

Para los que son suscritores al periódico la GACETA de Instrucción primaria que publicamos. 36 cs. el cuad.º

Para los que lo sean al periódico *Los Anales, La Educacion, El Preceptor, La Idea, El Monitor, El Clamor, la Revista de Huesca y Alicante, El Magisterio de Castellon y El Monseny* á. 50 cs. id.

Para los demas. 75 cs. id.

Los suscritores deben adelantar siempre el valor de 10 cuadernos y acreditar la suscripcion á los periódicos antes indicados, remitiendo una faja de los mismos.

LECCIONES DE GEOGRAFÍA UNIVERSAL

BAJO UN PLAN Y MÉTODO PARA MEJOR

ACOMODARLAS Á LA COMPRESION DE LOS NIÑOS Y JÓVENES QUE FRECUENTAN LAS AULAS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

POR

D. FRANCISCO DE ASIS CONDOMINES.

Véndese á 44 rs. docena.—A los libreros y en los pedidos de importancia se hacen rebajas convencionales.

UN RAMITO DE PENSAMIENTOS

POR

MANCIO DE LEYDA.

Véndese á 12 rs. haciéndose rebajas en los pedidos de alguna consideracion.

FABRICACION DE PAUTADOS

y depósito de los de sistema gráfico publicados hasta el dia.

COLECCION SURTIDA

de objetos para premios, estampas de la Casa Turgis de Paris.

GACETA

DE

INSTRUCCION PRIMARIA

Periódico que se publica en este Establecimiento, dedicado à defender los intereses generales de Magisterio.

Sale todos los sábados en 8 páginas en folio y publica por folletín leyes, reglamentos, poesías, obras instructivas y recreativas.

Se admiten consultas gratis à los suscritores, y regala anualmente un Almanaque con datos y noticias interesantes.

Los precios de suscripcion son de 8 rs. trimestre, 15 por semestre y 30 al año.